MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
Del Rosario esq. Mcal. Estigarribia
Telefax. 0531-280279
E-mail: municipalidaddecaapucu@gmail.com
Caapucú – Paraguay

RESOLUCIÓN
I.M. N° 388/2013

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA O&M CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS GENERALES EL LLAMADO N°: 12/2013 PARA LA REFACCIÓN DE AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA BASICA N° 1354 VIRGEN DE LAS MERCEDES.

Caapucú, 17 de diciembre de 2013.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa denominado **"REFACCIÓN DE AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA BASICA N° 1354 VIRGEN DE LAS MERCEDES"**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución.

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos a las exigencias de la Ley N° 2051 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 21.909.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas, y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por tanto, el Intendente Municipal en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1°: ADJUDICAR la Contratación Directa N°:04/2013 para la **"REFACCIÓN DE AULAS Y BAÑOS EN LA ESCUELA BASICA N° 1354 VIRGEN DE LAS MERCEDES"** a la firma **O&M** Construcciones Civiles y Servicios Generales , por la suma total de **Gs. 64.485.000** (guaraníes sesenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y cinco mil).

Art. 2°: Disponer que la Secretaria General elabore el contrato respectivo.

Art. 3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. DIGNA GONZALEZ DE JARA
Secretaria General

Lic. LUIS CARLOS SAUCEDO MARIÑO
Intendente Municipal